



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú a 07 de Marzo del año 2023, la

Comisión Electoral establecida con fecha 20 de febrevo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Futaleufú Inclusivo

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 28 de Marzo del año 2023
- ✓ Horario : inicio 15.00 término 17.00
- ✓ Lugar y dirección : Balmaceda #867

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Camila Flores Sepulveda	17.582.751-K	Camila F.S.
2	Indira Fede Trujillo	13.163.284-3	Indira Fede
3	Graci Rebeca Escobar	11.640.681-K	Graci Rebeca

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ
OFICINA DE PARTES

Ref. _____

Libro: _____ Folio: 99

Fecha Recop.: 07 MAR 2023

A: _____

Firma Receptor: [Firma]